



## EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PROCESO No. IEJEGA 1151.20.06.02-2019

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:

### SERVICIO DE SOFTWARE DE APOYO A LA GESTION ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROCESAMIENTO DE BOLETINES ACADEMICOS Y DEMAS INFORMACION QUE SE GENERA ALREDEDOR DEL ESTUDIANTE.

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 6891/2018 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.
2. Que el 27 de junio de 2019 se publicó en la página de la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN la invitación publica No. IEJEGA 1151.20.06.02-2019 por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
3. Dentro del término establecido se presentaron UNA (1) propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

#### RELACION PROPUESTAS PRESENTADAS:

ORDEN	OFERENTE:	MARIA DEL SOCORRO PATIÑO V.
1	FECHA Y HORA DE ENTREGA:	JUNIO 28 DE 2019 7:40 AM
	CÉDULA O NIT:	NIT: 31.171.579-8
	VALOR DE LAPROUESTA PRESENTADA:	\$ 2.203.400,00

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 681 del 2018 correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

#### VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

##### CAPACIDAD JURIDICA:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
* Presentación de la propuesta	CUMPLE
* Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE



**Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán**  
DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,  
Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira

* Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	<b>NO CUMPLE</b>
* Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	<b>NO CUMPLE</b>
* Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	<b>CUMPLE</b>
* Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	<b>CUMPLE</b>
* Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	<b>CUMPLE</b>
* Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	<b>CUMPLE</b>
* Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	<b>CUMPLE</b>
* Certificado cuenta bancaria	<b>CUMPLE</b>
* Formato único de Hoja de vida	<b>CUMPLE</b>
* Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	<b>CUMPLE</b>
* Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente.	<b>N/A</b>
* Certificación de experiencia.	<b>CUMPLE</b>
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 2.203.400</b>

### CONCLUSION

1, Una vez realizada la revisión jurídica y técnica el proponente **MARIA DEL SOCORRO PATIÑO V.** **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública en cuanto a: **Las actividades económicas relacionadas en el RUT y el certificado de la Cámara de Comercio no corresponden con el objeto contractual de la presente invitación.**

2, Teniendo en cuenta el punto anterior la Institución educativa no descartará de plano la propuesta de acuerdo a los procedimientos establecidos en la RESOLUCION 6891 (diciembre 11 del 2018) y se le concede UN (1) DIA HABIL para que allegue el documento pendiente, desde el 28 de Junio al 2 de julio de 2019.

Para Constancia se firman a los 28 días del mes de Junio del 2019

La presente acta se publica en la página web y cartelera institucional, y se dejará por el término de 1 día hábil para recibir observaciones a la Evaluación.



***Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán***  
*DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,*  
*Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira*

---

**COMITÉ EVALUADOR**

*ORIGINAL FIRMADO*

**Lic. MERCEDES PERLAZA CALLE**

RECTORA

Institucion Educativa Jorge Eliécer Gaitán

*ORIGINAL FIRMADO*

**Lic. MYRIAM ROSA ALARCON A.**

COORDINADORA

*ORIGINAL FIRMADO*

**LINA ROSA SOSA**

SECRETARIA